

**ACTA DE LA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA PÚBLICA
DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, HONOR Y JUSTICIA.**

En Ciudad Juárez, Distrito Bravos, Estado de Chihuahua, siendo las Once Horas, del día Treinta de Diciembre del Dos Mil Dieciséis, reunidos en las instalaciones del distrito Sur ubicado en Calle Avenida del Cedro número 578, de la Colonia Morelos III, de esta Ciudad, se procedió a celebrar la presente sesión, conforme al siguiente:-----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

- I. Lista de asistencia; -----
- II. Declaración del quórum legal; -----
- III. Lectura de la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión del Servicio Profesional de Carrera, Honor y Justicia; -----
- IV. Lectura y aprobación del orden del día.-----
- V. Llevar a cabo la audiencia establecida en el artículo 209 de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Publica en los expedientes:

CHJ/068/16 (435/15)	11:00 HORAS
CHJ/072/16 (377/15)	11:30 HORAS
CHJ/082/16 (014/16)	12:00 HORAS

- VI. Observar el Oficio S.S.P.M/R.H/5286/2016 signado por la Lic. Blanca Isela Camacho Santoyo, Jefa de Recursos Humanos de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, por medio del cual solicita se revise, analice y valore el inicio del trámite de jubilación de CESAR CHACON ARRIOLA.-----
- VII. Observar el oficio SSPM/DA/018/2017, girado por la Dirección de Academia de Policía Municipal, por medio del cual remite a esta Comision el proyecto de convocatoria para llevar acabo el reclutamiento para la I Generación de Policía Preventivo.-----
- VIII. Resolver en definitiva en el caso de los expedientes:

CHJ/060/16 (415/15)	12:30 HORAS
CHJ/067/16 (234/15)	12:45 HORAS

CHJ/074/16 (218/16)	13:00 HORAS
CHJ/090/15 (244/15)	13:15 HORAS

IX. Clausura de sesión. -----

-----ACUERDOS:-----

--- PRIMERO.- Se hace constar la presencia del delegado del Presidente el Sub Inspector Jesús Antonio Reyes Ramírez, el Lic. Jaime Rodríguez Gutiérrez, Secretario Técnico, el delegado del oficial Mayor la Maestra Flor Karina Cuevas Vásquez, Lic. Clemente Delgadillo Ortiz, Vocal representante del Órgano de Asuntos Internos, Policía Primero JUA Tania Aguilar Villegas, en su carácter de vocal de Mandos, el Policía Preventivo, Janeth Alejandra Guardado Castillo, así como el Agente De Vialidad Y Tránsito, Mario Ulises Mendoza Berber. -----

--- SEGUNDO: El delegado del Presidente declara que existe el quórum legal requerido. -----

--- TERCERO: Se da lectura de acta de la **Quinta** sesión Ordinaria, misma que fue aprobada por unanimidad de votos. -----

--- CUARTO: Puesto a consideración de los integrantes el orden del día, mismo que es aprobado por unanimidad, procediendo a dar inicio al punto quinto. -----

--- QUINTO: Continuando con el orden del día los miembros de la Comisión se avocaron al desahogo de la audiencia estipulada en el artículo 209 de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública en los expedientes:

1. Respecto del expediente CHJ/068/16 (425/16), se procede a llevar a cabo en esta audiencia el desahogo de las pruebas que se tuvieron por admitidas
2. Respecto del expediente CHJ/072/16 (377/15), se procede a llevar a cabo en esta audiencia el desahogo de las pruebas que se tuvieron por admitidas.
3. Respecto del expediente CHJ/082/16 (014/16), se procede a llevar a cabo en esta audiencia el desahogo de las pruebas que se tuvieron por admitidas.

--- SEXTO.- Continuando con el orden del día la Comisión procede al estudio del oficio marcado bajo el número SSPM/D.R.H/5286/2016, firmado por la LIC. BLANCA ISELA CAMACHO SANTOYO, Jefa del Departamento de Recursos Humanos de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, por medio del

cual solicita se determine sobre la dispensa que solicita el Policía Tercero quien se identifica con número de empleado **9644**, toda vez que pide retirarse de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, ya que cumple con los años que se requieren legalmente para jubilarse, por lo que esta comisión entra al estudio y observa la hoja de servicio del **POLICÍA TERCERO CESAR CHACÓN ARRIOLA**, dando cuenta que no existe impedimento legal alguno para que culmine su Servicio, por lo que se determina por unanimidad de votos que se le otorgue la dispensa requerida, a efecto que concluya satisfactoriamente su Servicio Profesional de Carrea, lo anterior con fundamento en el artículo 111, 112 fracción XIII de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública, en correlación con el 105 fracción II del Reglamento del Servicio Profesional de Carrera de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de Chihuahua y sus Municipios-----

--- **SÉPTIMO.-** Se observa el oficio **SSPM/DA/018/2017**, signado por el Director de la Academia de Policía, el Maestro Pedro Alfredo Velazco Ruiz, por medio del cual pone a consideración de esta comisión el proyecto de convocatoria para llevar acabo el reclutamiento para la **I GENERACIÓN DE POLICÍA PREVENTIVO**, por lo que esta Comisión procede a analizar el proyecto, y una vez analizado resuelve por unanimidad y con fundamento en los artículos 36, 37, 39 del Reglamento del Servicio Profesional de Carrera de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de Chihuahua y sus municipios que dicha convocatoria se aprueba, toda vez que se observa que cumple con cada uno de los requisitos establecidos en la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública, así como en el Reglamento del Servicio Profesional de Carrera de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de Chihuahua y sus Municipios, derivado de lo anterior se ordena realizar los trámites administrativos correspondientes para efecto de que la Dirección de Academia lleve a cabo la publicación establecida en el artículo 39 del Reglamento en cita, con un anticipación de cuando menos treinta días naturales a la fecha de inicio del plazo para la presentación de la documentación necesaria.-----

--- **OCTAVO.-** Continuando con en el orden del día, los miembros de la Comisión al entrar al estudio de los expedientes CHJ/060/16 (415/15), CHJ/067/16 (234/15), CHJ/074/16 (218/16) y CHJ/090/15 (244/15), con la finalidad de resolver en definitiva, sin embargo se da cuenta que el delegado del Presidente por las funciones que desempeña como Director de Policía de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, se encuentra imposibilitado de concluir con el tema abordado, derivado que tiene que retirarse de las Instalaciones que guardan esta Comisión, por lo que se difiere el punto numero octavo y se resolverá en definitiva dichos expedientes en la próxima sesión a seguir.-----

--- **NOVENO:** Siendo las 14 horas con 50 minutos del día 30 de diciembre del Año Dos mil dieciséis, declaro clausurados los trabajos de la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión del Servicio Profesional de Carrera, Honor y Justicia por lo que se procede a fijar como fecha para el día **06 DE ENERO DEL 2017 a las 11:00 HORAS**, para llevar acabo **LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA**. Muchas gracias a todas y a todos por su asistencia y participación”-----

SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESION, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS, Y LEIDA QUE FUE LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL CALCE POR TODOS LOS PRESENTES, EN CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA.-----

"SUFRAGIO EFECTIVO.- NO REELECCIÓN".

~~MAESTRO JESUS ANTONIO REYES RAMIREZ~~
DELEGADO PRESIDENTE DE LA COMISION DEL SERVICIO
PROFESIONAL DE CARRERA, HONOR Y JUSTICIA

~~MAESTRA FLOR KARINA CUEVAS VÁSQUEZ~~
DELEGADA DEL OFICIAL MAYOR DEL MUNICIPIO
DE JUAREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA.

~~AGENTE MÁRIO ULISES MENDOZA BERBER~~
VOCAL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE TRÁNSITO MUNICIPAL

~~LIC. CLÉMENTE DÉLGADILLO ORTIZ~~
VOCAL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE ASUNTOS INTERNOS.

~~POLICIA JANETH ALEJANDRA GUARDADO CASTILLO.~~
VOCAL REPRESENTANTE DE POLICIA PREVENTIVA DE LA
SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL.

~~POL. PRIMERO JUA TANIA AGUILAR VILLEGAS~~
VOCAL REPRESENTANTE DE MANDOS DE LA
SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL.

~~LIC. JAIME RODRIGUEZ GUTIÉRREZ~~
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISION DEL
SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, HONOR Y
JUSTICIA.